

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El día 31 de julio de 2017, a las 10:00 horas (CET), Unicaja Banco presentará, vía webcast, los resultados del segundo trimestre de 2017. Cualquier persona interesada podrá acceder a la retransmisión a través de la web corporativa del Grupo (www.unicajabanco.com). La retransmisión estará disponible en diferido en la web corporativa durante un periodo mínimo de un mes.

A su vez, la retransmisión podrá seguirse por vía telefónica a través de los siguientes números de teléfono:

España: +34 917 699 493

Reino Unido: +44 (0) 20 3059 8125

Estados Unidos: +1 (1) 7249 289 460

Málaga, a 17 de julio de 2017.